



**“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”**

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 10 de septiembre de 2021

**VISTO:**

La nota CUDAP N° 3384/2021, presentada por la Esp. Cristina Barile, DNI N°14643946 Directora del Grupo de Investigación sobre Vivir y Morir; y,

**CONSIDERANDO:**

Que en dicha nota solicita aval académico para la participación y la coordinación de la Mesa 8, en las XVIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia 2022, a realizarse entre los días 10 y 13 de mayo de 2022 en la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

Que la mesa 8, se denomina “Muerte entre los siglos XVIII a XXI en América y Argentina: perspectivas sobre la Muerte desde las representaciones, rituales y entierros hasta la Pandemia Covid inclusive”, que aborda cuestiones propias del Grupo de Investigación sobre Vivir y Morir Res. C.S. N° 073/19.

Que es importante destacar la participación de docentes-investigadores que facilitan y fortalecen en el intercambio académico con otras Universidades e Instituciones del país.

Que corresponde hacer lugar al pedido en tanto es importante pues, refuerza la tarea desarrollada por Docentes Investigadores de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IV° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 1 y 2 de septiembre ppdo.

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

Art.1°) Otorgar aval académico a la participación de la Esp. Cristina Barile, DNI 14643946 como coordinadora de la Mesa 8, “Muerte entre los siglos XVIII a XXI en América y Argentina: perspectivas sobre la Muerte desde las representaciones, rituales y entierros hasta la Pandemia Covid inclusive”, en las XVIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia 2022, a realizarse entre los días 10 y 13 de mayo de 2022 en la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

Art.2°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 290/2021**

mta  
nmm

Mg. María Laura Olivares  
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl  
Presidente